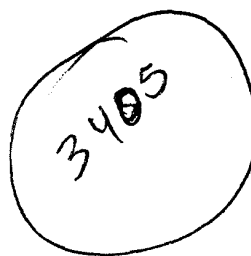


AGROAEREO S. A.



ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balance General.

Estado de Resultados.

Estado de Evolución del Patrimonio.

Estado de Flujos de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y directorio de:

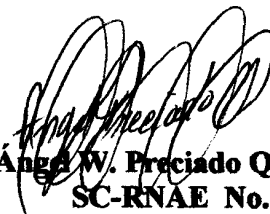
AGROAEREO S. A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de AGROAERERO S.A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGROAEREO S.A al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Como esta indicado en la nota 13, mediante trámite presentado a la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2005, la Compañía se encuentra en un proceso de fusión por absorción de las compañías relacionadas PRECICOSA S.A., ESPALANIA S.A., LAQ S.A. y SALIA S.A.
5. Tal como se menciona en la nota 14, Eventos Subsecuentes, el país atraviesa momentos de tensión con los Estados Unidos de Norte América, al haberse declarado por parte del Estado Ecuatoriano la caducidad del contrato de exploración petrolera con la compañía estadounidense and Production Company – Oxy, argumentando que esta incumplió con algunos artículos especificados en la Ley de Hidrocarburos. Consecuentemente, los Estados Unidos de Norte América han declarado el rompimiento de los diálogos para llegar a un acuerdo comercial con el Tratado de Libre Comercio, y no descartan la posibilidad de iniciar las acciones legales pertinentes, demandando al Estado Ecuatoriano ante las cortes nacionales e internacionales y con la contingencia de solicitar una millonaria indemnización en perjuicio del erario nacional. Debido a estas situaciones de



incertidumbre, no es posible establecer integralmente los efectos futuros de estas condiciones sobre el desarrollo de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía, y los resultados de las operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2005, se emite por separado.


Ángel W. Preciado Quirumbay
SC-RNAE No. 510

16 de mayo del 2006



AGROAEREO S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005****Expresado en Dólares de E.U.A.****ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE:**

Caja y bancos	73.859
Cuentas y documentos por cobrar	1.851.127
Inventarios	357.738
Gastos anticipados	23.004
Total activo corriente	2.305.728

PROPIEDADES Y EQUIPOS

Propiedades y equipos al costo	494.095
Depreciacion acumulada	- 108.844
Total propiedades y equipos - neto	385.252

OTROS ACTIVOS

76.263

Total activo**2.767.243****PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS****PASIVO CORRIENTE:**

Sobregiro bancario	3.193
Obligaciones bancarias	328.398
Cuentas y documentos por pagar	1.844.408
Total pasivo corriente	2.175.999

PASIVO A LARGO PLAZO

438.788

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social (800 acciones de US\$ 0.40 c/una y 14641 acciones de US\$1 c/una)	15.441
Reserva legal	5.076
Reserva de capital adicional	11.826
Aportes para futuro aumento de capital	172.600
Resultados acumulados	34.798
Utilidad del ejercicio	- 87.285
Total patrimonio de los accionistas	152.456

Total pasivo y patrimonio de los accionistas**2.767.243**

Las notas a los estados financieros son parte integrante de este balance general.

AGROAEREO S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

Expresado en Dólares de E.U.A.

VENTAS NETAS		4.471.384
COSTO DE VENTAS		<u>-3.743.530</u>
Utilidad bruta:		727.855
 GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de Administracion	678.825	
Gastos Financieros	<u>136.314</u>	<u>-815.139</u>
 Perdida neta del ejercicio:		<u><u>-87.285</u></u>

*Las notas a los estados financieros adjuntas
son parte integrante de este estado.*

AGROAEREO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva de capital	Otros superavits	Resultados acumulados	del ejercicio
Saldo al inicio del año	15.441	6.600	5.076	11.826	166.000	-6.033	51.182
Transferencias		166.000			-166.000	51.182	-51.182
Provisiones						-19.281	
Ajustes						8.930	
Perdida del ejercicio							-87.285
Saldo al final del año	15.441	172.600	5.076	11.826	-	34.798	-87.285

*Las notas a los estados financieros adjuntas
son parte integrante de este estado.*

AGROAEREO S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

Expresado en Dólares de E.U.A.**RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Perdida del ejercicio	-87.285
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados en actividades de operación:	
Depreciaciones y amortizaciones	36.012
Cambios netos en activos y pasivos de operación:	
(Incremento) en cuentas y documentos por cobrar	-1.443.493
(Incremento) en inventarios	-269.860
(Incremento) en gastos anticipados	-18.121
Incremento en cuentas y documentos por pagar	1.412.377
Total recursos generados en actividades de operación:	-370.369

RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(Incremento) en otros activos	-42.737
Incremento en pasivo largo plazo	338.788
Incremento en obligaciones bancarias	253.398
(Disminucion) en otros superavits	-107.170
Total recursos generados en actividades de financiacion:	442.279
Aumento neto en caja y bancos	71.909
Saldo en caja y bancos al inicio del año	1.950
Saldo en caja y bancos al final del año	73.859

*Las notas a los estados financieros adjuntas
son parte integrante de este estado.*

AGROAEREO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida el 29 de Abril de 1959 en Guayaquil-Ecuador, fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Mayo de este mismo año. Su actividad principal es la prestación de servicios de aerofumigación y la explotación agrícola de banano. Esta última actividad no esta expresamente indicada en los estatutos.

2.- RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las políticas y practicas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

a) Base de Presentación

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de marzo del 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de las cuales se derivan.

b) Valuación de Inventarios:

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede a su valor de mercado. El costo del inventario se determina mediante la utilización del método de costo promedio.

c) Propiedades y Equipos:

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición neto de la correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2005, luego de que se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición de sucres a dólares, en el año 2000.

Los pagos por mantenimiento son cargados a los resultados del periodo, mientras que las renovaciones y mejoras de importancia que alargan la vida útil del activo, son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, excepto las avionetas que son depreciadas en función de sus partes, basándose a las horas vuelos de acuerdo a las características y especificaciones técnicas de fabricación

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son los siguientes:

Activos	%	AÑOS VIDA UTIL
Edificios e instalaciones	5	20
Equipos de Computación	33,33	3
Maquinarias	10	10
Equipos de comunicación y aeronáutico	20	5
Muebles y Enseres	10	10

Partes de la Avioneta	Vida útil estimada
Fuselaje	10.000 horas de vuelo
Motor	1.200 horas de vuelo
Hélice	1.000 horas de vuelo

d) Cargos diferidos

Los cargos diferidos son amortizados en base al método de línea recta. La amortización de los cargos diferidos se registran en los resultados del periodo.

e) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Se registran utilizando el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

f) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que esta represente como máximo el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizada en futuro aumento de capital.

g) Participación de Trabajadores

De acuerdo con disposiciones del Régimen Laboral Ecuatoriano, la compañía provisiona el 15% de la utilidad neta del ejercicio, como participación para trabajadores.

h) Impuesto a la Renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía establece sobre la utilidad, después del cálculo de participación a trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, (15% si estas son reinvertidas).

i) Estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los mas adecuados en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El siguiente es un resumen de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2005:

Cientes	\$	396.262
Empleados		66.841
Anticipos a proveedores		150.025
Compañías relacionadas		967.553
Otras		270.446
	\$	<u>1.851.127</u>

4.- INVENTARIOS

El siguiente es un resumen de los Inventarios al 31 de diciembre del 2005:

Material agrícola	\$	32.109
Material fitosanitario		18.537
Material de riego		206.682
Material de fertilización		27.160
Combustibles y lubricantes		25.227
Repuestos		17.712
Otros		30.311
	\$	<u>357.738</u>

5.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

El siguiente es un resumen de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2005:

CUENTAS	Saldo al 01/01/2005	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2005
Edificios e Instalaciones	8.066			8.066
Muebles y Enseres	3.182	2.262		5.444
Equipos de Computacion	3.247	232		3.479
Equipos Comunicación	6.637			6.637
Maquinarias y Equipos	228.853	5.869		234.722
Vehiculos	113.083	72.067		185.150
Aviones y equipo aeronautico	34.596	16.000		50.596
	<u>397.665</u>	<u>96.429</u>	<u>-</u>	<u>494.095</u>
Depreciacion acumulada	<u>69.656</u>	<u>39.188</u>		<u>108.844</u>
Saldo al 31-12-2005	<u>328.009</u>	<u>57.241</u>	<u>-</u>	<u>385.251</u>

6.- OTROS ACTIVOS

El siguiente es un resumen de los otros activos al 31 de diciembre del 2005:

Avionetas	\$	37.851
Palma Cimarrón		37.139
Cañas bambu		2.899
Banano		7.900
(-) Amortización acumulada		(9.526)
	\$	<u>76.263</u>

7.-OBLIGACIONES BANCARIAS

Oper	Tasa	Importe	Vcto
Banco del Pichincha			
46496	12,00%	7.188	18-oct-06
90227	12,00%	51.210	29-ene-06
Banco de Guayaquil			
13097	6,75%	70.000	14-ene-06
13173	6,75%	100.000	14-ago-06
13202	7,00%	100.000	17-sep-06
	\$	<u>328.398</u>	

Al 31 de diciembre del 2005, las obligaciones bancarias estaban garantizadas con garantía personal del Ing. Omar Juez Zambrano.

8.-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2005:

Proveedores	\$	1.195.121
Accionistas		383.959
Provisiones extraordinarias		170.994
Pasivos acumulados		55.701
Otras		38.633
	\$	<u>1.844.408</u>

9.- PASIVOS A LARGO PLAZO

Oper	Tasa	Importe	Vcto
Banco del Pichincha			
103418	13,00%	60.583	27-mar-08
318070	13,00%	70.765	20-ago-07
Banco de Guayaquil			
12995	6,75%	307.440	07-mar-08
		<u>\$ 438.788</u>	

Al 31 de diciembre del 2005, los pasivos a largo plazo estaban garantizados con cesión de certificado de aportación entregado por el accionista Ing. Omar Juez Zambrano.

10.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el resumen de los saldos de las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2005:

	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
Espalania	\$ 696.413	
Preciosa		182.856
Laqsa		176.074
Riolango	118.353	53.833
Juez Juez Cia	55.341	
	<u>\$ 870.107</u>	<u>\$ 412.763</u>

11.- CAPITAL SOCIAL

El 10 de Mayo del 2004 mediante resolución No. 04-G-DIC-0005314, la Superintendencia de Compañías aprobó a la compañía, el aumento del Capital Autorizado de US\$ 2.000 a US\$ 30.882,00 y el Capital suscrito se incremento de US\$ 800,00 a US\$ 14.641,00 conformado por catorce mil seiscientos cuarenta y un acciones suscritas al valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

12.- RESERVA LEGAL

La ley requiere que se transfiera a Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse.

13.- FUSION

Mediante tramite 32649 de noviembre del 2005, la compañía solicito a la Superintendencia de Compañías, la Fusión por Absorción de sus compañías relacionadas Preciosa S.A., Espalania S.A., Laq S.A. y Salla S.A. A la fecha de cierre de los estados financieros de la compañía, y a la fecha de la emisión de este informe, dicho tramite aun se encontraba en proceso de revisión y aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías.

14.- EVENTOS SUBSECUENTES

El 15 de mayo del 2006, el Estado Ecuatoriano a través de su ministro de energía, declaró la caducidad del contrato que mantenía desde el 21 de mayo de 1999, con la empresa estadounidense Exploration and Production Company – Oxy, argumentando que incumplió con algunos artículos especificados en la Ley de Hidrocarburos, y desestimando la propuesta de la empresa estadounidense, de llegar a un acuerdo transaccional que favoreciera a ambas partes. Esta actitud asumida por el Estado Ecuatoriano deja abierta una contingencia que la empresa petrolera puede asumir demandando su inconformidad ante las cortes de justicia nacionales e internacionales y solicitar además una millonaria indemnización. Como era de esperarse, esta declaratoria de caducidad tendrá negativas repercusiones que afectaran directamente los diálogos que se mantenían con los Estados Unidos de Norte América respecto de la negociación del Tratado de Libre Comercio. Dicho país norteamericano ha calificado esta acción del Estado Ecuatoriano, como una medida de confiscación a la empresa petrolera y ha manifestado tajantemente que los diálogos para un acuerdo de libre comercio quedan rotos. Con las acciones tomadas por el Estado Ecuatoriano y las declaraciones emitidas por los Estados Unidos de Norte América, se avizora graves consecuencias para el país. Debido a estas situaciones de incertidumbre, no es posible establecer integralmente los efectos futuros de estas condiciones sobre el desarrollo de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere, sobre la posición económica y financiera de la Compañía, y los resultados de las operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.